

El reto de los equipos operativos que liderarán el proceso de acreditación en la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha



En la pasada ULG realizada el 31 de agosto de 2012, se dieron a conocer los equipos de autoevaluación de los estándares de acreditación, **son 7 Equipos Operativos y 1 Equipo facilitador**. Cada equipo está constituido por un Líder, un secretario técnico y sus participantes.

Los equipos fueron designados de acuerdo al perfil, experiencia y formación; indudablemente para los líderes de acreditación, es un reto fundamental el que con su ejemplo y responsabilidad contagien a todos sus equipos para trabajar en pro de esta filosofía de servicio a través del largo camino hacia la Acreditación.

Cada rol tiene desde ya un compromiso y unas responsabilidades que deben ser asumidas con seriedad y profesionalismo, a continuación se enuncian las funciones que desempeñarán los **líderes, secretarios técnicos y participantes** de los Equipos de Acreditación en la E.S.E.



Funciones del Líder de los Equipos Operativos

- Motivar al equipo de trabajo en la ejecución de las actividades programadas en el marco de la ejecución de la autoevaluación de estándares de acreditación y ciclos de mejoramiento continuo.
- Garantizar la implementación de las acciones de mejora definidas, así como la delegación de responsabilidades para el cumplimiento de las mismas.
- Resolver dudas referentes a los estándares de acreditación a nivel técnico-conceptual y a nivel de implementación específica en el Hospital Mario Gaitán Yanguas.
- Velar por la asistencia y participación en el cumplimiento de las tareas designadas al equipo operativo que lidera.
- Dirimir las dificultades en el consenso del entendimiento del estándar.



Funciones del Secretario Técnico de los Equipos Operativos

- Consolidar la información del estándar y la evidencia de la autoevaluación y con la colaboración del equipo facilitador redactar las fortalezas y oportunidades de mejora.



Funciones de los Participantes de los Equipos



- Asistir puntualmente a las reuniones de autoevaluación.
- Participar activamente en la discusión y calificación de los diferentes estándares, con la mayor honestidad, siempre soportándose en evidencia física o sistematizada.
- Participar de la implementación de las mejoras requeridas para cerrar las brechas entre la calidad observada y la evaluada siendo parte de los equipos de mejoramiento designados.

Funciones del Equipo Facilitador



- Definir los lineamientos para el Plan de Educación Continuada en el marco del Sistema Único de Acreditación, el cual estará dirigido al personal administrativo y asistencial, equipos de trabajo, Junta Directiva, Gerencia y usuarios.
- Facilitar el establecimiento de las reglas en las mesas de trabajo y hacerlas respetar.
- Reenfocar la participación, en las mesas de autoevaluación y de mejoramiento continuo.
- Coordinar los recursos necesarios, la logística para la ejecución de las mesas de autoevaluación.
- Es un equipo conciliador y/ o mediador.
- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento formulados a partir de la ejecución de la autoevaluación, así como el cierre de brechas de calidad.